

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

96 *Anuncio de la Comunidad General de Usuarios del Canal de Lobón sobre convocatoria de Junta.*

Por haberlo así acordado en Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 41 y 42 de las Ordenanzas de la Comunidad General de Usuarios del Canal de Lobón, se convoca Junta General Ordinaria que se va a celebrar el jueves día 30 de enero de 2025, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Comunidad, sito en Paseo de Gracia, s/n. de Talavera la Real. La Junta General Ordinaria se desarrollará con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.

Segundo.- Examen y aprobación de la memoria del año anterior.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año anterior.

Cuarto.- Examen de adecuación de los presupuestos aprobados en la Junta General anterior a los datos económicos arrojados por la memoria general y cuenta de ingresos y gastos del ejercicio precedente.

Quinto.- Examen y aprobación de presupuestos de ingresos y gastos.

Sexto.- Aprobación de derramas.

Séptimo.- Aprobación de los proyectos de obras y trabajos de la Comunidad, así como de sus programas de actuación y sus gastos. Autorización para acogerse a las ayudas para actuaciones a desarrollar en 2025.

Octavo.- Aprobación de la renovación de la financiación de la Comunidad General con entidades bancarias. Autorización a la Junta de Gobierno y a su Presidente para renovar dicha financiación, así como para suscribir cuantos documentos sean necesarios para hacerla efectiva.

Noveno.- Renovación de la Junta General, del Jurado de Riegos y del Presidente, Vicepresidente y de cuatro vocales de la Junta de Gobierno de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera de las Ordenanzas y en el artículo 6 del Reglamento de la Junta de Gobierno. La renovación se llevará a cabo conforme a lo establecido en el artículo 52 de las Ordenanzas.

Décimo.- Informe del Presidente.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Talavera la Real, 27 de diciembre de 2024.- Secretario, José María García Gutiérrez.

ID: A240059592-1